



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Bienestar Universitario
Departamento de Comedor Universitario

Salta, 2 de diciembre del 2024

Sra.

Secretaría de Bienestar Universitario - UNSa

Esp. Mónica Esperanza Moya

Su despacho:

Me dirijo a usted, quiera tener a bien solicitar a través del área correspondiente un informe técnico sobre el calefón que se encuentra en el comedor de estudiantes, el cual ha dejado de funcionar.

Dicho informe es de carácter urgente, ya que el servicio de comedor necesita agua caliente de manera continua y no podemos permitir que se interrumpa el servicio.

Agradeceríamos que el informe técnico incluya la siguiente información:

- Recomendaciones de tal elemento si debería ser dado de baja y de ser así especificación, del mismo para evitar futuros errores si fuera necesaria su compra.

Atentamente.

Teresita del m. Lujan

Encargada del Comedor de Estudiantes.

Salta, 27 de Marzo de 2025
REF. CALEFACCION CENTRAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CUIT 30-58676257-1
Av Bolivia 5150 ciudad del milagro

Tenemos el agrado de hacerles llegar el presupuesto de calefaccion central solicitado, les presentamos nuestra mejor oferta, cualquier duda o consulta nos encontramos a disposicion.-
Aprovechamos la oportunidad para saludarlos cordialmente.-

Paredes Daniela

P/ Victorio Binda

Presupuesto de Equipamiento SISTEMA POR RADIADORES : 2 DUCHAS EN SIMULTANEO

- I) 1 Calefon a GAS NAT. marca PEISA modelo
DIVA ACQUA 21 LTS (32,000 KCAL / H) Agua caliente
1 Kit codo coaxial 60/100 a 90°
1 Tubo coaxial 60/100 1ml con terminal antiv.

RESUMEN I	US\$	1.514,06 + IVA
DÓLAR HOY - BNA \$ 1.092,00	\$	1.653.353,52 C/IVA
RESUMEN TOTAL (en pesos) C/ IVA 21%	\$	2.000.557,76 C/IVA

Cotización en DÓLARES BLUE.-

Los valores cotizados incluyen el I. V. A. y debe DGR PERCEPCION si correspondiere.-

PLAZO DE ENTREGA: RADIADORES Y CALDERA - 10 DIAS.-

FORMA DE PAGO : CONTADO - CHEQUE AL DIA - TRANSFERENCIA BANCARIA -

(*) GARANTIA CALDERAS MURALES 2 AÑOS.-

Validez de la oferta: Precio mostrador hoy según condiciones de FABRICA al momento del cierre de la operación.-

NOTA: El presente presupuesto se ajustara según el indice CAC correspondiente a materiales y mano de obra y dependera de las formas de pago a acordar.-

FORMAS DE PAGO:

CONTADO FVO - TRANSFERENCIA - DEBITO	15% Descuento	1.700.474,10
Plan cuota simple - 3 cuotas - Tarjetas Bancarias	3 x	666.852,59
TARJETA MACRO 3 CUOTAS SIN INTERES S/ CUPC	3 X	666.852,59
DESDE EL 1 AL 31 DE MARZO		
TARJETA MACRO 9 CUOTAS SIN INTERES S/ CUPC	9 X	222.284,20
27 Y 28 DE MARZO		

Salta, 27/03/25

Para a SA. D. Zambrano para
gestion junto al compra Ad

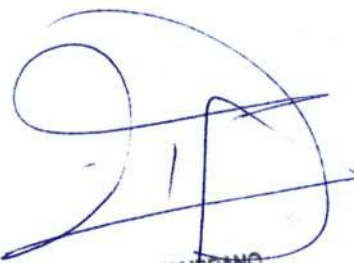
Esp. MONICA E. MOY.
Secretaria de Bienestar Universitario
U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIRECCION ADMINISTRATIVA CONTABLE
SALTA, 27 DE MARZO DE 2025

----Con la documentación que antecede referido a gestión de **compra de un calefón industrial** destinado al Comedor para Estudiantes y en razón de lo requerido en carácter de urgente por la Esp. MONICA MOYA el 27/03/25, por Mesa de Entradas y Salidas de esta Secretaria fórmese expediente electrónico, luego pase a Secretaria Administrativa a los efectos de solicitar que por intermedio de Dirección de Contrataciones y Compras se proceda a la adquisición del calefón con las características presupuestada por la Firma Comercial Victorio Binda.-

El importe total de compra, sugiero se impute al presupuesto asignado a comedores universitarios.-

Atte.



Sec. Univ. DANILO B. ZAMBRANO
Director Administrativo - Contable
Secretaría de Bienestar Universitario
UNSA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Salta, 23 de abril de 2025

Expte. 58/2025 –SBU -UNSa

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones al **Comedor Estudiantil Universitario** para su conocimiento y a los fines de colaborar con el análisis de las propuestas presentadas por las firmas **GIL WALTER PABLO** (E-COMMERCE), **ACLIMATAR S.R.L.** y **UNIVILA S.R.L.** en el marco de la **"Compra de un (1) calefón"**.

Consta en autos el Apertura llevada a cabo el día 15 de abril del 2025 la cual fue realizada en tiempo y forma.

En dicha oportunidad se otorgó a las firmas un plazo de 72 hs. hábiles, conforme normativa vigente, para la presentación de la documentación.

Vencido el plazo estipulado, se informa lo siguiente:

1. La firma **GIL WALTER PABLO** (E-COMMERCE) CUIT 20-23424572-5, presentó la totalidad de la documentación exigida en el ANEXO I (Pliego de Bases y Condiciones Particulares). Se acompaña comprobante que acredita no registrar deuda en ARCA.
2. La firma **ACLIMATAR S.R.L.** CUIT 30-69475146-2, presentó la totalidad de la documentación exigida en el ANEXO I (Pliego de Bases y Condiciones Particulares). Se acompaña comprobante que acredita no registrar deuda en ARCA.
3. La firma **UNIVILA S.R.L.** CUIT 30-71862829-2, presentó la totalidad de la documentación exigida en el ANEXO I (Pliego de Bases y Condiciones Particulares). Se acompaña comprobante que acredita no registrar deuda en ARCA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*“2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*

A modo de comparación de precios, se expone el siguiente cuadro con las firmas aptas para ser tenidas en cuenta en el informe de pre adjudicación:

OFERENTE	DOCUMENTACIÓN	DEUDA ARCA	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	PRECIO
GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)	SI	NO	Calefón Rinnai 21 Lts. Tf Blanco C/kit Humos 60 mm	\$ 1.261.493,00
ACLIMATAR S.R.L.	SI	NO	Calefón modelo CAL 18N marca Triangular -gas natural – 18 Lts. – Potencia Térmica Máxima 31.458,8 k Cal/h - incluye kit de ventilación con codo, conducto y terminal	\$ 1.348.000,00
UNIVILA S.R.L.	SI	NO	Calefón A Gas Natural Rinnai 21 Lts. Digital. Modelo: Rar-E2100fehb No Incluye Kit Codo Coaxial, Tubo Coaxial Ni Terminal Antiviento	\$ 1.200.000,00

Atentamente. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.-

TEMA: SOLICITUD DE COTIZACION DE PRECIOS PARA LA COMPRA DE UN CALEFON INDUSTRIAL

DESTINO: COMEDOR PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

EXpte. N° 58/2025

INFORME DE PRE ADJUDICACION

En la Ciudad de Salta Capital, en el día de la fecha, siendo hs.10:00 (horas DIEZ), se reúnen en la Secretaria de B. Universitario la Sra. Teresita Lujan Jefe A/C del Comedor para Estudiantes y el Sr. Danilo B. Zambrano Director Administrativo Contable S.B.U. a efectos de analizar las ofertas que obran en expte 58/2025.-

Se analizaron las ofertas de las Firmas Comerciales “ GIL WALTER PABLO”, “ACCLIMATAR SRL” Y “UNIVILA SRL” y se procedió a requerir asesoramiento del Secretario de Obras y Servicios a los efectos de pre adjudicar la oferta más conveniente en razón de las características del bien a adquirir.-

Con tal motivo, se acordó aconsejar pre adjudicar la compra del Calefón a la Firma Comercial “GIL WALTER PABLO” por la suma de \$1.261.493,00

Sin más para tratar, siendo horas 11:00, se da por concluido la presente informe , y se firman dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.

Pase a Dirección de Contrataciones y Compras a sus efectos

Salta, 25 de Abril de 2025.-

Teresita Lujan

Danilo B. Zambrano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 - Año de la Reconstrucción de la
Nación Argentina"

Salta, 28 de abril de 2025

Resolución N.º 14 -DGA -2025

Expte. N.º 58/2025 -SBU -UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 09/2025, autorizado mediante Resolución N.º 11 - DCyC -2025; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de un (1) Calefón Industrial destinado al Comedor Estudiantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a diez (10) firmas del medio y se publicó en el portal de compras COMPR.AR y en la página web de la Universidad, dando cumplimiento a la normativa vigente.

QUE a fs. 59 y 60 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE a fs. 192 obra informe de la Sra. Teresita Luján, Jefe a/c del Comedor Estudiantil y el Sr. Danilo B. Zambrano, Director Administrativo Contable, ambos dependientes de la Secretaría de Bienestar Universitario, en la que se aconseja preadjudicar el ítem 1 a la firma **Gil Walter Pablo (E-COMMERCE)**; por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II - Capítulo VII - Artículo N.º 74 - ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto N.º 7 "Adjudicación", Decreto N.º 1091/2024, Decreto 1092/2024 y Decreto N.º 1096/2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 133/2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 – Año de la Reconstrucción de la
Nación Argentina"

Resolución N.º 14 -DGA -2025

Expte. N.º 58/2025 -SBU -UNSa

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

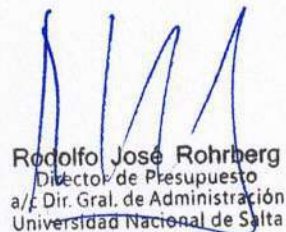
ARTÍCULO 1º. Adjudicar el ítem 1 de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 09/2025 a la firma **Gil Walter Pablo (E-COMMERCE)**, C.U.I.T. 20-23424572-5, con domicilio en 9 de Julio 640, Piso PB, Dpto. A, de la Ciudad de Corrientes, por el monto total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 1.261.493.00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 1.261.493.00) de la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.015.016.000.11.01.00.00.15.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


Rodolfo José Rohrberg
Director de Presupuesto
a/c Dir. Gral. de Administración
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: COMEDOR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Saf:	<u>Jurisdicción:</u> UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC: Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio: Avda. Bolivia 5.150	
Provincia: Salta/ Capital	
E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono: 0387-4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 13	Ejercicio: 2.025
Fecha: 28 de abril de 2.025	
Vigencia: Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta:
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido	N.º 09/2025	Ejercicio: 2025
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Causa de Contratación Directa: compra de un (1) Calefón Industrial destinado al Comedor Estudiantil.		

Expediente N.º: **58 /2025 -SBU -UNSa**

Acto de Adjudicación: Resolución N.º 14 -DGA -2025

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Gil Walter Pablo (E-COMMERCE)		
Domicilio: 9 de Julio 640 Piso: PB, Dpto.: A		
CUIT: 20-234424572-5	Provincia: Corrientes	Código Postal: 3.400
Teléfono: 0379 15 4800263	Fax :	E-mail: ecommerce@wpg-ecommerce.com.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Precio total
1	Calefón Rinnai 21 lts. Tf Blanco C/kit Humos 60mm <u>Línea:</u> RAR-E210FEHB <u>Modelo:</u> RAR-E210FEHB	1	UNID.	\$ 1.261.493,00	\$ 1.261.493,00
TOTAL, CON I.V.A. INCLUIDO					\$ 1.261.493,00

Son **PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 1.261.493,00).**

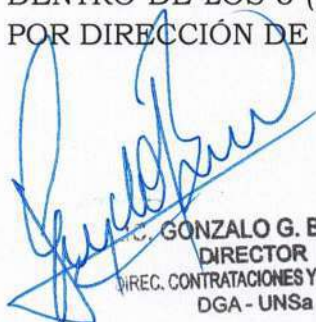
Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la factura conformada.

LIBRE DE FLETE

Garantía: 12 meses

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
CINCO (5) DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	Comedor Estudiantil Universitario – Avda. Bolivia N.º 5.150 – Salta Capital		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 1.261.493,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL

GIL WALTER PABLO

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: GIL WALTER PABLO

Domicilio Comercial: 9 De Julio 640 Piso:PB Dpto:A - Corrientes,
Corrientes

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001604

Fecha de Emisión: 17/05/2025

CUIT: 20234245725

Ingresos Brutos: 20-23424572-5

Fecha de Inicio de Actividades: 01/02/2016

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Referencia Comercial: WPG-Ecommerce

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Calefon Rinnai 21lts Tf Blanco C/kit Humos 60mm "Rinnai Linea RAR-E210FEHB Modelo RAR-E210FEHB"	1,00	unidades	1261493,00	0,00	0,00	1261493,00

Subtotal: \$ 1261493,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1261493,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 218936,80

"WPG Ecommerce"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75205379423086

Fecha de Vto. de CAE: 27/05/2025


Teresita del Milagro Luján
JEFA COMEDOR ESTUDIANTIL
Secretaría de Bienestar Universitario
Universidad Nacional de Salta



Providencia **636 / 2025 - SAD-DGT-ME -UNSa**
EXPTE. SBU-58-2025
De: SAD - DGT – Mesa de Entradas y Salidas



Salta,
28/05/2025

Se abonó la Orden de Pago de Administración Centra N° 1769/2025 por la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 1.261.493,00) a favor de GIL WALTER PABLO, en concepto de adquisición de calefón industrial para Comedor Estudiantil, Res.N°14-DGA-2025.

Asimismo, se informa que se encuentra pendiente la recepción del recibo correspondiente al pago mencionado en el párrafo precedente, notificado el 23/05/2025 y reiterado el 26/05/2025.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio a su solicitud. Cumplido vuelva a Tesorería General a efectos de adjuntar la documentación faltante.

Atentamente. –

Esp. GUADALUPE M. CEJAS
SUB-TESORERA
TESORERÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA